EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ-HUILA

CERTIFICA:

Que, los proyectos de inversión denominados "**Ordenamiento del recurso hídrico y plan de silvicultura urbana en el municipio de Timaná Huila - Implementación de estrategias educativo-ambientales para el municipio de Timaná Huila - Fortalecimiento a la gestión del riesgo de emergencias y desastres en el municipio de Timaná Huila ",** con código BPIN 2024418070038 - 2024418070039 – 2024418070042 respectivamente son procedente con el objeto contractual **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL Y APOYO EN LOS PROYECTOS Y PROCESOS DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN"**, por tanto, es viable su realización.

Dado en Timaná- Huila, a los catorce (14) días del mes de enero de 2024

WILLER EMILIO GÓMEZ MOTTA
Secretario de Planeación y Desarrollo Social